

## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

El éxito del grupo **AZUD** siempre se ha basado en la capacidad de innovación en productos, procesos y gestión, partiendo de una estrecha colaboración y comunicación con Clientes, Trabajadores, Proveedores y otras Partes Interesadas.

**AZUD** tiene como principal objetivo satisfacer las necesidades y expectativas de su Clientes, en su actividad de:

- El Diseño y la Producción de Sistemas de Microirrigación.
- El Diseño y la Producción de Filtros y Sistemas de Filtración para el tratamiento de agua de riego y aguas industriales.

Para llevarlo a cabo, **AZUD** apuesta por un Sistema de Calidad, Medio Ambiente y SST (SICMA y SST), integrado y cumpliendo los requisitos de las normas **ISO 9001**; **ISO 14001** e **ISO 45001**.

**AZUD**, en busca de sus objetivos y sensibilizados con el entorno, sus Trabajadores, la Sociedad, así como la relación con otras Partes Interesadas, plantea la política del **SICMA y SST** sobre los principios:

- Innovación y Mejora Continua de productos, servicios, procesos y gestión: Calidad Total; control y disminución de Impactos Ambientales; Salud y Seguridad en el Trabajo (**SST**); Riesgos y Oportunidades.
- Optimización de Recursos: Humanos (liderazgo, responsabilidades, funciones, roles y competencias); Materiales y Servicios (selección de proveedores); Gestión (organismos y tecnología)
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables: Apoyándose en el **Comité de SST**; **Dpto. RR.HH**; **Servicio de Prevención y Delegados del SICMA y SST**.
- Prevención de daños y deterioro de la salud: Identificando y minimizando peligros y riesgos, buscando entornos saludables y cero accidentes, promoviendo esta cultura a Partes Interesadas externas a **AZUD**.
- Responsabilidad: Cumpliendo requisitos legales, normativos y contractuales con Partes Interesadas.
- Concienciación: Formación e información de Trabajadores y Partes Interesadas relacionadas con la actividad que **AZUD** desempeña o derivada de ella.
- Consulta y Participación: Nuestro **SICMA y SST** habilita y facilita diferentes canales para promover la participación de Trabajadores y Partes Interesadas.
- Protección del Medio Ambiente: A través de la eficiencia, sostenibilidad de recursos y prevención de la contaminación, identificando y gestionando los riesgos y aspectos ambientales relacionados a nuestra actividad, promoviendo esta filosofía fuera de la organización.

Con estos principios **AZUD** pretende que tanto Clientes, Trabajadores, Proveedores como otras Partes Interesadas, perciban el valor añadido de nuestros compromisos en cuanto a Calidad de Producto, Servicio y Gestión, así como la concienciación Ambiental y en la Salud y Seguridad en el Trabajo (SST).

**AZUD** solicita la implicación de Trabajadores y Partes Interesadas, en la medida que les corresponda, para aplicar esta política desarrollada en los documentos que forman el **SICMA y SST** .

**COMITÉ DE CALIDAD; MEDIO AMBIENTE y SST - AZUD**  
Alcantarilla, a 08 de Febrero de 2019